

Sharenting

**Nik ere
badut
zer esana!**

¡Yo también
tengo algo que decir!

#likezibereskubideak

¿Sueles compartir imágenes de tus hijos e hijas?

Si es así, piénsatelo un poco





Si eres padre o madre, es tu obligación proteger la imagen, la identidad y la intimidad de tus hijos e hijas. Es su derecho y, al compartir una foto, corres el riesgo de no cumplirlo.



A ti te corresponde ser un ejemplo para él o ella y, por tanto, deberías esforzarte en fomentar una "buena conducta" en la Red. En ese sentido, no es justo compartir una imagen suya sin su permiso.



¿Cómo se podrá sentir tu hijo o hija, cuando compartas esa foto? Ponte en su lugar, y piensa que los contenidos publicados pueden afectar a su futuro.





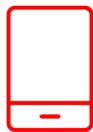
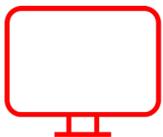
Desde el momento en que publicas algo en las redes sociales, se te escapa, porque pierdes su control para siempre. Tu imagen deja de ser tuya, lo que puede acarrear unas consecuencias inesperadas.



¿Conoces y comprendes las políticas de privacidad? Fíjate bien en esto, ya que a veces no resulta fácil entender las normas de gestión de las redes sociales; y como resultado, podemos actuar de un modo que no queremos.



Si compartes una foto,
ten en cuenta que...





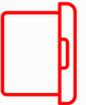
Se recomienda que en las imágenes compartidas el o la menor no aparezca en situaciones comprometidas. Debe mostrarse siempre vestido/a, y si no se ve su rostro, mejor.



Conviene que establezcas un nivel adecuado de privacidad para la foto. Por tanto, antes de publicarla, piensa bien dónde, cómo y con quién vas a compartirla.



A la hora de compartir, son más convenientes el correo electrónico o la mensajería instantánea (WhatsApp). De todas formas, deja claro a la gente que no pueden compartir esa imagen sin tu permiso.





No necesitas crear una cuenta propia para el o la menor para subir una foto a la Red. Hazlo desde tu cuenta, pero sin aportar ninguna información sobre el lugar (espacio físico) o ningún otro dato concreto (desactiva el GPS).



Por último, puedes activar las alertas de Google con el nombre de tu hijo o tu hija. De ese modo, si alguien publica información sobre él o ella, el buscador te avisará directamente.





¡Recuerda, es su derecho y tu obligación!
#likezibereskubideak

kulturadigitala.eus



unicef 

GAZTEMATIKA
Departamentuaren Komunikazioa

Gipuzkoako
Foru Aldundia
Kultura, Turismo, Gazteria
eta Kirol Departamentua



ORAIN
GAZTEAK